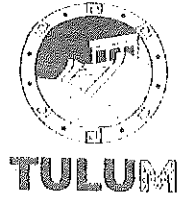


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA	No. de Licencia:	0605	No de Expediente:	DGDTUSN 24-0249
		Fecha de Autorización:	26 DIA	06 AÑO	2024 AÑO

VIGENCIA DE:	26 DE JUNIO DE 2024	A	26 DE DICIEMBRE DE 2024
--------------	----------------------------	----------	--------------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	RENATO CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			TULUM
DOMICILIO:		MUNICIPIO:	
		TULUM, Q. ROO	

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML	-----	33.17	BARDA PERIMETRAL CON 3.00 M DE ALTO
PISCINA	-----	19.44	AREA DE PISCINA
P.BAJA	-----	114.39	LIVING: CUENTA CON ACCESO A VESTIBULO, SALA, COMEDOR, COCINA, 1/2 BAÑO, CUARTO DE LAVADO, 1 AREA DE ESCALERA AL INTERIOR Y AREA DE ESCALERA AL EXTERIOR.
1.NIVEL	-----	87.27	CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
2.NIVEL	-----	66.67	AREA DE ESCALERA, VESTIBULO, PASADIZO, TERRAZA CON FOGATERO, 1 BAÑO COMPLETO, 1 RECAMARA Y 1 RECAMARA CON BAÑO COMPLETO Y CUIDADOR.
SUP. TOTAL (M ²)	287.77 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP. TOTAL DEL PREDIO: 250.00 M ²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H4 (UNIFAMILIAR/PLANEACION)			
COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO (C.O.S.):	0.6	SUPERFICIE MINIMA DEL TERRENO (M ²):	110.00
COEFICIENTE DE UTILIZACION DE SUELO (C.U.S.):	1.7	NIVELES:	3.00
DENSIDAD:	0.0035	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCIÓN:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:
 "SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROYECTISTA Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES Y SANITARIOS, CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DEBER SOBREPONERSE AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE."

VER CONDICIONANTE EN LA PARTE INFERIOR DE LA HOJA